

(1)

EL MINISTRO DE ESTADO

Por cuanto D. N. N. ha solicitado la gracia de poder usar las insignias y el Título de la Real..... con que ha sido agraciado por S. M.....

Por tanto, le concedo, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), el correspondiente permiso para usar las insignias de la referida Orden.

Dado en..... á ocho de..... de mil ochocientos ochenta y cuatro.

(Firmado.)

José Elduayen.

(1) Lugar donde se aplica el correspondiente sello de 75 pesetas.